

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Medellín, 18 de septiembre de 2024

Señores

### **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO**

Medellín

El suscrito, Andrés Mauricio Sánchez Duque , en calidad de representante legal (y/o actuando en nombre propio si es persona natural) de LIDER RENATO LOPEZ NANCLARES y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para mantenimiento general de la institución educativa de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° 16 de 2024, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de \$24.200.500 incluido IVA sobre utilidad (en letras y en números).

Que la presente propuesta consta de \_\_\_ folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no

hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

LIDER RENATO LOPEZ NANCLARES

Nit ó C.C. No.71.758.7

Dirección Carrera 85#66-34

Teléfonos, fax.3108221472

Ciudad Medellín

Renato López

FIRMA

LIDER RENATO LOPEZ NANCLARES

NIT: 71,758,714-2

REGIMEN SIMPLIFICADO

CALLE 75 # 75- 88

TELÉFONO: 3108221472

EMAIL: renatolopez1975@gmail.com

DOCUMENTO EQUIVALENTE: PROPUESTA ECONOMICA N°01  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO NIT: 811020971-4

FECHA: 19/09/2024

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	250	METROS	Cerramiento con maya tipo mosquetera a las ventanas de aulas sede Carlos Betancur Betancur y sede principal, para evitar el ingreso de palomas (incluye todos los materiales y mano de obra )	\$ 22.500	\$ 5.625.000
2	10	UNIDAD	Suministro e instalación de bomba flumaster sede principal y sede carlos Betancur	\$ 35.500	\$ 355.000
3	10	UNIDAD	Suministro e instalación de aguastop sede Principal sede carlos Betancur	\$ 18.500	\$ 185.000
4	10	UNIDAD	Suministro e instalación de manijas vaseo sede Principal y sede carlos Betancur	\$ 8.500	\$ 85.000
5	10	UNIDAD	Suministro e instalación de llaves de abasto	\$ 18.500	\$ 185.000
6	8	UNIDAD	suministro e instalación de canillas sede Principal y sede carlos Betancur	\$ 39.500	\$ 316.000
7	7	UNIDAD	Destaqueo manual de sanitarios desmontar y volver a instalar	\$ 140.000	\$ 980.000
8	22	UNIDAD	Suministro de materiales y mano de obra de soldadura de puertas, sede Principal y Carlos Betancur	\$ 85.000	\$ 1.870.000
9	15	UNIDAD	Suministro de materiales y mano de obra de chapas, sede Principal y sede carlos Betancur	\$ 65.000	\$ 975.000
10	12	UNIDAD	Mantenimiento y reparación de cárcamos en sede Principal con soldadura y cambio de partes en mal estado	\$ 180.000	\$ 2.160.000
11	1	UNIDAD	Instalación de arco en la cancha Carlos Betancur con platina y soldadura	\$ 480.000	\$ 480.000
12	7	UNIDAD	Mano de obra e instalación de tablero en la sede Carlos Betancur	\$ 40.000	\$ 280.000
13	1	UNIDAD	Soldadura de reja y cambio de bisagras en sede Carlos Betancur	\$ 380.000	\$ 380.000
14	1	UNIDAD	Adecuación de canaletas y mantenimiento en la red de la sala de sistema sede Carlos Betancur	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
15	120	UNIDAD	Suministro de tubos LED, Oficinas, Restaurante Escolar, Salones, Pasillos y otros en Sede Carlos Betancur y Sede Principal	\$ 14.500	\$ 1.740.000
16	31	UNIDAD	Suministro de mariales y mano de obra de conversión de lámparas neón a lámparas led sede Principal y Carlos Betancur	\$ 44.500	\$ 1.379.500
17	1	UNIDAD	Mantenimiento y reparación de corto circuito, ocasionado por una sobre carga sede Carlos Betancur cambio de 10 metros de alambre sulfatado y cambio de tomas corrientes	\$ 380.000	\$ 380.000
18	1	UNIDAD	Resane y pintura de mural del tercer piso sede Principal	\$ 320.000	\$ 320.000
19	1	UNIDAD	Reparación y mantenimiento de humedad en salón de preescolar primer piso, proveniente del barranco sede Carlos Betancur	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
20	1	UNIDAD	Resane y pintura de parte interna del restaurante escolar	\$ 850.000	\$ 850.000
21	3	UNIDAD	Suministro e instalación de llave de gancho sede Carlos Betancur	\$ 85.000	\$ 255.000
22	1	UNIDAD	Mantenimiento y reparación de corto circuito en salones de tercer piso, cambio de 30 metros de cable 7 hilos rígidos	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 24.200.500</b>

Renato Lopez

LIDER RENATO LÓPEZ NANCLARES

NIT: 71,758,714-2

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cShclnxariMidcNT

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Nombre: LOPEZ NANCLARES LIDER RENATO  
Identificación: CC 71758714  
NIT: 71758714-2  
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 21-727475-01  
Fecha de matrícula: 23 de Mayo de 2022  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 23 de Abril de 2024  
Grupo NIIF: GRUPO III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 75 75 88 APTO 505  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: [renatolopez1975@gmail.com](mailto:renatolopez1975@gmail.com)  
Teléfono comercial 1: 4992899  
Teléfono comercial 2: No reportó  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 75 75 88 APTO 505  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: [renatolopez1975@gmail.com](mailto:renatolopez1975@gmail.com)  
Teléfono para notificación 1: 4992899  
Teléfono para notificación 2: No reportó  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona natural LOPEZ NANCLARES LIDER RENATO SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cShclnxariMidcNT

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Actividad principal código CIIU: 4329  
Actividad secundaria código CIIU: 4330

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Tecnos canoas

### INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

#### Estado de situación financiera

Activo corriente:	\$1,000,000.00
Activo no corriente:	\$0.00
Activo total:	\$1,000,000.00

Pasivo corriente:	\$0.00
Pasivo no corriente:	\$0.00
Pasivo total:	\$0.00
Patrimonio neto:	\$1,000,000.00
Pasivo más patrimonio:	\$1,000,000.00

#### Estado de resultados

Ingreso actividad ordinaria:	\$45,000,000.00
Otros ingresos:	\$0.00
Costo de ventas:	\$37,500,000.00
Gastos operacionales:	\$6,500,000.00
Otros gastos:	\$0.00
Gastos por impuestos:	\$0.00
Utilidad operacional:	\$1,000,000.00
Utilidad neta:	No reporte
Resultado del periodo:	\$1,000,000.00

### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cShclnxariMidcNT

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$45,000,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4329

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cShclnxariMidcNT

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
Vicepresidente de Registros

2. Concepto  1  3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141044920743



(415)7707212489984(8020) 000014104492074 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 1 7 5 8 7 1 4

6. DV

2

12. Dirección seccional  
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

7 1 7 5 8 7 1 4

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

31. Primer apellido

LOPEZ

32. Segundo apellido

NANCLARES

33. Primer nombre

LIDER

34. Otros nombres

RENATO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CL 75 75 88 IN 505

42. Correo electrónico

renatolopez1975@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 8 2 2 1 4 7 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 3 2 9 | 2 0 2 2 0 5 2 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 3 3 0 | 2 0 2 2 0 5 2 3

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

7 2 1 4

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 4 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

42- Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 06 - 06 / 11 : 47: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141044920743



(415)7707212489984(8020) 000014104492074 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados.

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número			83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	2 0 2 2 0 5 2 3		84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría			85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 5 2 3		87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matrícula mercantil	2 1 7 7 4 7 5 0 1			
78. Departamento	0 5			
79. Ciudad/Municipio	0 2 1			
Vigencia				
80. Desde				
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha Cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 6 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141044920743



(415)7707212489984(8020) 000014104492074 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Otras instalaciones especializadas	162. Nombre del establecimiento IMPERMIABILIZACION RL TECHOS Y CANOAS	163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellin 0 0 1	165. Dirección CR 89 68 A 174	166. Número de matrícula mercantil 2 1 6 2 1 4 9 5 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 1 0 2 0	168. Teléfono 3 1 0 8 2 2 1 4 7 2	169. Fecha de cierre 2 0 2 2 0 1 1 7
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento:	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

## CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín a los 13 días, del mes septiembre de 2024

**Nombre y firma del Representante Legal**

---

Renato López

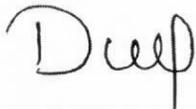


Medellín, 13 de septiembre de 2024

CERTIFICA

Que el señor **LIDER RENATOLOPEZ NANCLARES** con identificación tributaria **71.758.714** de Medellín con domicilio en la ciudad con domicilio en la ciudad de Medellín, para la vigencia de agosto de 2024 se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones a los sistemas de seguridad integral, compuesto por salud, pensión, riesgos profesionales y parafiscales.

Damos así cumplimiento a lo establecido por el artículo 50 de la ley 789 de 27 de diciembre de 2002



**DERLY ELENA FLOREZ CASTAÑO**  
**CONTADORA**

**TARJETA PROFESIONAL 176533-T**

República de Colombia  
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO

**176533-T**

DERLY ELENA  
FLOREZ CASTAÑO  
C.C. 43912643

RÉSOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 132      FECHA 11/04/2013  
UNIVERSIDAD COLOMBIANA DE CIENCIA Y DESARROLLO

PRESIDENTE  
*Luis Eduardo Forero Vargas*  
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS      186434



105099

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.dcnq.com

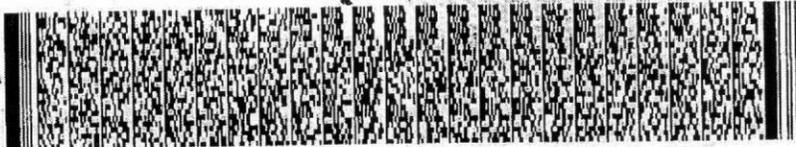
  
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-DIC-1975**  
**MEDELLIN**  
(ANTIOQUIA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.76**      **O+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**07-FEB-1994 MEDELLIN**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100100-00111782-M-0071758714-20081025      0004845779A 1      2050027534

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.758.714**  
**LOPEZ NANCLARES**  
APELLIDOS

**LIDER RENATO**  
NOMBRES

*Lider Renato Lopez*  
FIRMA





Libertad y Orden

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

## 1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>López</u>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>Nancayres</u>	NOMBRES <u>Lider Renato</u>
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <u>71.758 714</u>	SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>17</u> MES <u>12</u> AÑO <u>1973</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Antioquia</u> MUNICIPIO <u>Medellin</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>Calle 75 75-88</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Antioquia</u> MUNICIPIO <u>Medellin</u> TELÉFONO <u>3108221472</u> EMAIL <u>renatolopez1973@gmail.com</u>	

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

### EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA						SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
								<input checked="" type="checkbox"/>				

### EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1996)

## 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.				
<b>EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE</b>				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>				
EMPRESA O ENTIDAD <i>IE Ciudadela Nuevo Occidente X</i>		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS <i>Colombia.</i>
DEPARTAMENTO <i>Antioquia</i>	MUNICIPIO <i>Medellin</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS <i>4278910</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <i>31</i> MES <i>03</i> AÑO <i>2023</i>		FECHA DE RETIRO DÍA <i>09</i> MES <i>11</i> AÑO <i>2023</i>	
CARGO O CONTRATO <i>Mantenimiento T. Sede Principal y PIB</i>	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN <i>Calle GAB 105A50</i>		
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	20	2
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	20	2

**5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Medellin, 18 Abril de 2024

Renato Lopez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

**6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de septiembre de 2024, a las 11:44:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71758714
Código de Verificación	71758714240913114434

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

*Verificado*

Generó: WEB



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**

**CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 254337819**



PIB

11:42:44

Hoja 1 de 01

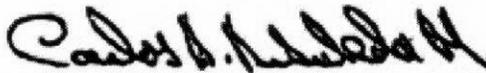
Bogotá DC, 13 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LIDER RENATO LOPEZ NANCLARES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71758714:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

*Verificado*



**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:44:38 AM horas del 13/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71758714**

Apellidos y Nombres: **LOPEZ NANCLARES LIDER RENATO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

Verificado





# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/09/2024 12:49:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71758714** .

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101840634** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Busqueda

🖨 Imprimir

*Verificado*

Información

515 9000



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



🏠 GOV.CO

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:52:58 horas del 19/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71758714**, Apellidos y Nombres **LOPEZ NANCLARES LIDER RENATO**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE SAN ANTONIO DE PRADO**, con NIT **811020971-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)  
✉ Correo: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)  
🌐 Web: [www.policia.gov.co/dijin](http://www.policia.gov.co/dijin)  
📷 Instagram: [/djinpolicia](https://www.instagram.com/djinpolicia)  
🐦 Twitter: [@DJINPolicia](https://twitter.com/DJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

Colombia compra eficiente

gov.co GOV.CO

Verificado



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71758714 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/08/2024 11:12 AM



Código Verificación: **AMWV2JBN7F**

Válida hasta: **06/11/2024**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

*verificado  
con QR*

# Certificado Bancario

Lunes, 12 de agosto de 2024

Señor(a)  
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LIDER RENATO LOPEZ NANCLARES identificado(a) con CC 71758714, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	23645915437	2008/11/11	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

**GLOBAL SIO SAS**  
**NIT 901.705.075-7**

CONSECUTIVO

**TSA - 3126**

Licencia SST Res. No. 6063 08/08/2023 SDB  
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo  
Certificación N° 08SE202422000000014927  
Código de acreditación CELAC N° 30.494-1, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

**CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO  
PARA TRABAJO EN ALTURAS  
OTORGADO A:**

**LIDER RENATO LOPEZ NANCLARES**  
IDENTIFICADO CON C.C. N° 71758714

**CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:  
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO  
CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS**

Curso realizado en Bogotá el 19 mayo 2024, se expide en Bogotá el 19 mayo 2024



Oscar Leonel Urrea Riveros  
REPRESENTANTE LEGAL



OSCAR SAMUEL ABAUNZA ESPITIA  
LIC. SST No.3985 02/11/2016

EMPRESA: LIDER RENATO LOPEZ NANCLARES  
REP. LIDER RENATO LOPEZ NANCLARES  
NIT: 71758714  
ARL: SURA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3158002914  
<http://www.globalsio.com.co> - [globalsiosas@gmail.com](mailto:globalsiosas@gmail.com)



**GLOBAL SIO S.A.S.**



**CURSO:**  
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

**NOMBRE:**  
LIDER RENATO LOPEZ NANCLARES

**IDENTIFICACIÓN**  
C.C. N° 71758714

**EXPEDICIÓN**  
19 de mayo de 2024

**CONSECUTIVO**  
**TSA-3126**



NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3158002914 O EN NUESTRA PAGINA WEB [WWW.GLOBALSIO.COM.CO](http://WWW.GLOBALSIO.COM.CO)

Oscar Leonel Urrea Riveros  
REPRESENTANTE LEGAL

[www.globalsio.com.co](http://www.globalsio.com.co)

Bogotá D.C., septiembre 20 de 2024

## CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LIDER RENATO LOPEZ NANCLARES, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 71758714, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272

OFERENTE DE CAPACITACIÓN: GLOBAL SIO S.A.S.

ENTRENADOR: OSCAR SAMUEL ABAUNZA ESPITIA

SEDE DONDE SE FORMÓ: GLOBAL SIO SAS

EMPLEADOR: LIDER RENATO LOPEZ NANCLARES

ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: COMERCIO Y SERVICIOS

FECHAS DE FORMACIÓN: 19/05/2024 a 19/05/2024

INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día septiembre 20 de 2024